



IFA, Basel Congress 2015

SUBJECT I

Seminar A



SUBJECT I

TAX INCENTIVES ON R&D



LOS INFORMES

- **GENERAL REPORT: Robert Danon (Suiza)**
- **Report Unión Europea (Raymond Luja)**
- **NATIONAL REPORTS**
 - **Felipe Alonso Murillo (España)**
 - Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea, Dinamarca, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, India, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Uruguay



EL PANEL

- Composición
 - Stephen Shay (Chair, Estados Unidos), Robert Danon (GR, Suiza), David Bradbury (OCDE), Bárbara Kessler (Suiza), Raymond Luja (Holanda), Belema Obuoforibo (IBFD), Manuel Tron (México), Thierry Obrist (Secretario, Suiza)
- Contenido y formato
- Relación con el Seminario A (*Patent Boxes*)



1. Política fiscal: objetivos

- Presentación: *David Bradbury*
- Cuestiones (política fiscal)
 - Criterios para diseñar los incentivos fiscales a I+D: base para el incentivo y su cálculo, tipo de I+D, beneficiario, beneficio y novedad
 - Distinción de incentivos: *input / output*
 - La efectividad de los incentivos en I+D
 - Tipo de empresa, intangible
 - Tipo de incentivo (*input / output*)



2. El Informe general

- Presentación: *Robert Danon (GR)*
- Cuestiones (observaciones del GR)
 - Neutralidad, en función de: tipo de contribuyente, tipo de intangible y residencia
 - Proporcionalidad: definición clara de I+D, coordinación (incentivos/subvenciones, incentivos *input/output*, evitar duplicidad)



3. CDI: límites

- Presentación: *Belema Obuoforibo*
- Cuestiones (incentivos *input* y no discriminación, artículo 24 MC OCDE)
 - Apartados 3 (EP), 4 (gastos deducibles) y 5 (titularidad o control)
 - Reservas de algunos Estados al artículo 24 (ejemplo, Australia)
 - Límites no aplicables a los incentivos consistentes en *tax credit*



4. Derecho UE: límites

- Presentación: *Raymond Luja (UE Report)*
- Cuestiones
 - Ayudas de Estado: selectividad incompatible con el 107 TFUE. Genéricos: incentivos *input* aceptados por la Comisión
 - Problema: Normas *CFC* en caso de baja tributación por el incentivo (que “pasó” el test de ayuda de Estado)
 - CCCTB (propuesta 2011)
 - No incentivos a nivel de base imponible
 - No *tax credit* en la cuota resultante del reparto



5. Estudio de casos

- Caso A (Barbara Kessler)
 - Diversas opciones de localización sociedades de grupo farmacéutico en función de: actividad de investigación (desarrollo), incentivos (input y output), titularidad de los intangibles
- Caso B (Manuel Tron)
 - Eficiencia de estructuras IP en función de incentivos en escenarios pre y post BEPS



SEMINAR A

PATENT BOXES



EL PANEL

- Composición
 - María Teresa Soler (Chair, España), Paolo Arginelli (Italia), Michael van Kempen (Holanda), Cécile Brokelind (Suecia), Achim Pross (OCDE), Robert Danon (GR, Suiza), Elizabeth Gil (Secretaria, España)
- Contenido y formato



1. Aspectos generales

- Presentación: *Paolo Arginelli*
- Cuestiones
 - 5 elementos básicos a efectos de aplicación del PB: renta, tipo efectivo, contribuyente, intangible y cálculo de la renta
 - Comentario y discusión (con *Michael van Kempen*)
 - Tipo de renta: *trade vs. marketing*. ¿Sólo patentados?
 - Cálculo de la renta: neta o bruta. En el primer caso ¿qué gastos computables?



Derecho UE

- Presentación: *Cécile Brokelind*
- Cuestiones
 - Libertades TFUE (jurisprudencia TJUE sobre establecimiento y servicios)
 - Ayudas de Estado (TJUE y Comisión)
 - Casos *España, Luxemburgo, Gibraltar*
 - Comentario (*M. T. Soler*)
 - Patent Box y CCCTB ("*EuroBeps*" 2015)



3. OCDE BEPS

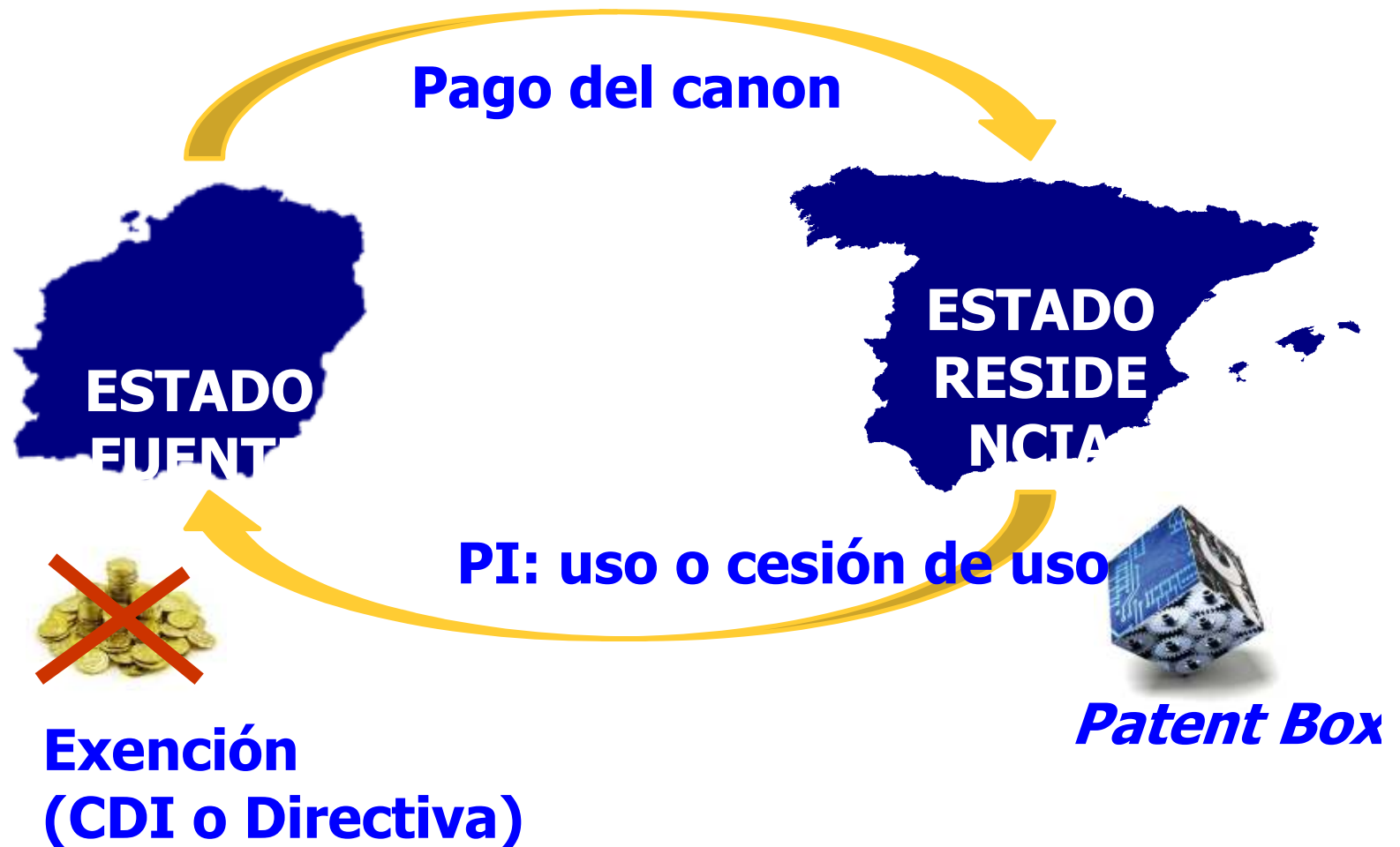
- Presentación: *Achim Pross*
- Cuestiones
 - Trabajos del *Forum on Harmful Tax Practices* en desarrollo de la Acción 5 del BEPS: el ***nexus approach***
 - Otras cuestiones en desarrollo
 - Definición de intangibles
 - Seguimiento de los costes I+D / renta computable
 - Efecto retrospectivo: período transitorio (2016-2021)



4. CDI: el riesgo de doble no imposición

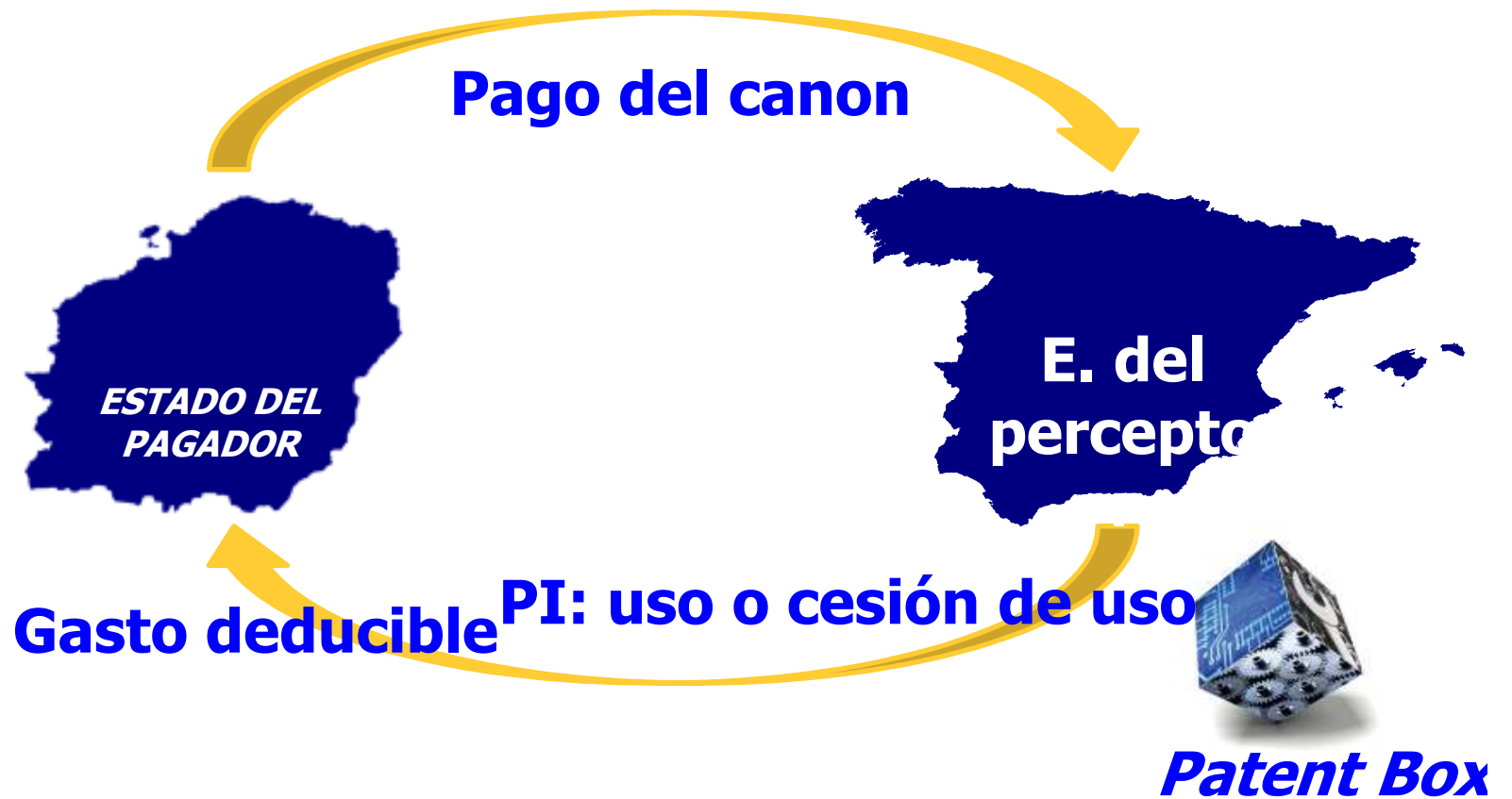
- Presentación: *María Teresa Soler*
- Cuestiones
 - Problema: riesgos de doble no (o baja) imposición, jurídica y económica
 - Posibles soluciones
 - DI Jurídica: cláusula de sujeción (CDI)
 - DI económica: no deducción (norma interna)
 - Comentario (*Achim Pross*) sobre la cláusula de sujeción (MC Estados Unidos)

PB: Doble no imposición (j)





PB: Doble no imposición (e)





5. El *nexus approach*

- Presentación y discusión: *Robert Danon* y *Achim Pross*
- Cuestiones (*modified nexus approach*)
 - Problemas relacionados con la subcontratación
 - *MNA*: vinculadas, *uplift*,
 - Riesgo de *double dipping*
 - Intangibles (*trade*, patentados o no)
 - PB “cumplidores”, posibles diferencias dentro y fuera de la UE



"Modified nexus approach"

$$\frac{\text{Gastos elegibles en el desarrollo del intangible}}{\text{Gastos totales en el desarrollo del intangible}} \times \text{Renta derivada del intangible} = \text{Renta que recibe beneficios}$$

FINAL REPORT Action 5

Numerador (*uplift*, 30% máximo)

(Incluye subcontrato con terceros)

Denominador

(Incluye subcontrato vinculadas y adquisición de tecnología)



6. Patent Boxes y CFC

- Presentación y discusión: *Paolo Arginelli* y *Michael van Kempen*
- Cuestiones / estudio de caso
 - Sociedad en Estado A, I+D filial en Estado B
 - Fase I: transferencia de actividad y patentes a filial en Estado C (que aplica un PB “cumplidor”)
 - Fase II: aplicación normas CFC del Estado A a los cánones obtenidos por la filial en Estado C
 - Las normas CFC del Estado A contrarrestan las ventajas del PB “cumplidor” aplicado en Estado C



7. ¿Límites a los “nuevos” PB? Derecho UE y CDI

- Presentaciones y cuestiones (en relación con los PB “cumplidores”)
 - Unión Europea (*Cécile Brokelind*)
 - Posibles inconsistencias (libertades TFUE, CCCTB)
 - Fiscalidad internacional (*María Teresa Soler*)
 - *Nexus approach* y doble no imposición
 - PB “cumplidores” y posible sujeción en la fuente
 - *FINAL REPORT Action 6*: posible sujeción en fuente si el canon se beneficia de un régimen especial en residencia
 - No régimen especial si su aplicación “*does not disproportionately benefit royalties*”